



# CONCURSO INTERNO Nº 003-2020

La Dirección de Gestión Humana invita a las personas servidoras judiciales a participar en el presente proceso selectivo para nombramiento en propiedad en las siguientes clases de puesto:

## Asistenciales, Operativos y Técnicos (Todo el país)

I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ				
CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 3	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	108573 108574	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	350030	
		SECCION ESPECIALIZADA DE ASISTENCIA SOCIAL	379755 <sup>(1)</sup> 379756 <sup>(1)</sup> 379757 <sup>(2)</sup> 379758 <sup>(3)</sup> 379759 <sup>(4)</sup> 379760 <sup>(5)</sup> 379761 <sup>(6)</sup>	
			SECCIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO	377410 377411
			UNIDAD DE ALMACENAJE	48512 <sup>(7)</sup>
	AUXILIAR DE CORREO INTERNO	ADMINISTRACIÓN I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ	42999 43911	
	AUXILIAR DE RECEPCION, REGISTRO Y ENTREGA DE DOC	OFICINA CENTR. RECEP. DE DOCUM. I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	367717	
	AUXILIAR DEL DEPOSITO DE OBJETOS DECOMISADOS	OFICINA DE DEPOSITO DE OBJETOS Y MUSEO CRIMINAL	55505	



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	SECCION DE CRIMEN ORGANIZADO	377412
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	CHOFER	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	24559
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR(A) JUDICIAL	JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	43867 <sup>(8)</sup>
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR(A) JUDICIAL	JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	44111
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	JUZGADO DE SEGURIDAD SOCIAL	44211 <sup>(9)</sup>
		SECCIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO	377418
SECRETARIO (A) 2	SECRETARIO (A) 2	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	100801
SECRETARIO (A) EJECUTIVO (A) 1	SECRETARIO (A) EJECUTIVO (A)	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	100943
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	TÉCNICO (A) EN ESTADISTICA	UNIDAD DE CALIDAD DEL DATO	43200
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	UNIDAD DE PRESTACIONES LEGALES Y OTROS	108612
TÉCNICO (A) DE IMPLANTACIÓN	TÉCNICO (A) DE IMPLANTACIÓN	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	377457 <sup>(10)</sup>
			377458 <sup>(10)</sup>
			377460 <sup>(10)</sup>
			377461 <sup>(10)</sup>
TÉCNICO (A) EN NORMALIZACIÓN DE FORMATOS JURÍDICOS	TÉCNICO (A) EN NORMALIZACIÓN DE FORMATOS JURÍDICOS	SUBPROCESO SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	84136 <sup>(11)</sup>
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 1	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO(A) EN ARTES GRAFICAS 1	SECCION DE IMPRESION	43735 <sup>(7)</sup>
			108621 <sup>(7)</sup>
			108622 <sup>(7)</sup>
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO(A) 2	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO(A) EN ARTES GRAFICAS 2	SECCION DE IMPRESION	6529 <sup>(7)</sup>
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO(A) 5	TÉCNICO (A) EN INFORMÁTICA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	100789 <sup>(11)</sup>
		SUBPROCESO DE LA BASE TECNOLOGICA	47497 <sup>(11)</sup>
		SUBPROCESO GESTION DEL SERVICIO	72840 <sup>(11)</sup>
	TÉCNICO (A) EN TELEMATICA	SUBPROCESO DE TELEMATICA	352565
	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	365559 <sup>(12)</sup>
			369999



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	CENTRO DE APOYO, COORDINACION Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL	43814 <sup>(13)</sup>
		JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	379602
		JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	43824 <sup>(14)</sup> 379603
		JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	44079 379604
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA I CIRC. JUD. SAN JOSE	55465 <sup>(15)</sup> 102187 <sup>(16)</sup>
		FISCALÍA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS	43146 <sup>(17)</sup>
		FISCALIA DE TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSE, SEDE I CIRC. JUD. SAN JOSE	92832
		FISCALIA GENERAL	100922 <sup>(18)</sup>
		JUZGADO DE FAMILIA, DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	103102
		JUZGADO DE SEGURIDAD SOCIAL	365686
		JUZGADO NOTARIAL	47569
		JUZGADO PRIMERO CIVIL DE SAN JOSE	44112
		JUZGADO TERCERO CIVIL DE SAN JOSE	112247
		OFICINA DE ATENCION A LA VICTIMA DE DELITOS	360015 <sup>(19)</sup>
		JUZGADO DE TRABAJO PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	379632 379633
TÉCNICO(A) JUDICIAL 3	TÉCNICO(A) JUDICIAL	CENTRO DE APOYO, COORDINACION Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL	43856 <sup>(20)</sup> 44638 <sup>(20)</sup> 56354 <sup>(20)</sup>
		TRIBUNAL PENAL DEL I CIRC. JUD. SAN JOSE	43913
		SALA PRIMERA	102119
		SALA SEGUNDA	379695
TÉCNICO(A) SALA DE LA CORTE	TÉCNICO(A) SALA DE LA CORTE	SALA TERCERA	95342
		SALA SEGUNDA	42941 379710

## II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE-SEC III	46827 <sup>(14)</sup> 20192 54363
		JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS II CIRC. JUD.SAN JOSE	44350
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA II CIRCUITO JUD. SAN JOSE	44414 <sup>(21)</sup>
		JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTR. Y CIVIL DE HACIENDA	54360 <sup>(22)</sup>
TÉCNICO(A) JUDICIAL 3	TÉCNICO(A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL II CIRC. JUD. SAN JOSE	20566



### III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

(Incluye Aserrí, Acosta, Pavas, San Sebastián, Hatillos, Alajuelita, Escazú, Santa Ana, Puriscal, Mora y Turubares)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	FISCALIA DE HATILLO	44404
		JUZGADO PENAL DE PAVAS	112423
		JUZGADO PENAL DE PURISCAL	56964
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	72841
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE HATILLO	47316
		JUZGADO TRANSITO HATILLO	103265
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA DE PAVAS	112435
		JUZGADO CIVIL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	44255
		JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA PURISCAL	379634
TÉCNICO(A) JUDICIAL 3	TÉCNICO(A) JUDICIAL	TRIBUNAL PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, SEDE SUROESTE	43908

### I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR

(Incluye Perez Zeledón y Buenos Aires)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	33373
		DEFENSA PUBLICA I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	352801
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO PENAL DE BUENOS AIRES	350131
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL I CIRCUITO JUD. ZONA SUR (PEREZ ZELEDON)	379508
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE BUENOS AIRES	60216
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRANSITO I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	96627
		JUZGADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	43890 <sup>(14)</sup> 379605 379606
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA DE BUENOS AIRES	366100
		JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE BUENOS AIRES	359263
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR	379635 379636 379637
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	367595 43031 43034
		TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL I CIRCUITO JUD. ZONA SUR (PEREZ ZELEDÓN)	379696 379697 379698



<b>II CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR</b> <b>(Incluye Corredores-Ciudad Neily, Coto Brus)</b>			
CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	JUZGADO AGRARIO II CIR. JUD. ZONA SUR	102239
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	107882
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO AGRARIO II CIR. JUD. ZONA SUR	57007

<b>CIRCUITO JUDICIAL DE GOLFITO</b> <b>(Incluye Puerto Jiménez)</b>			
CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO	379499
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES GOLFITO	48568
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GOLFITO	379607
		JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO	379624
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO PENAL DE GOLFITO	57201
		FISCALIA DE GOLFITO	45097
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE GOLFITO	379639

<b>CIRCUITO JUDICIAL DE OSA</b>			
CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL OSA	379498
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE OSA	379640

<b>I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA</b> <b>(Incluye Alajuela, Atenas y Poás)</b>			
CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 1	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	108583 <sup>(23)</sup>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	DEFENSA PUBLICA I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	77735
		DELEGACION REGIONAL DE ALAJUELA	351933 359340
		UNIDAD REGIONAL ATENAS	359351 <sup>(24)</sup>
		UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	371024 <sup>(25)</sup>



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE POAS	44585
		JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	44539
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL I CIRCUITO JUD. ALAJUELA	379503
		JUZGADO DE FAMILIA DEL I CIRCUITO JUD. DE ALAJUELA	6171
		JUZGADO EJECUCION DE LA PENA DE ALAJUELA	112439
		JUZGADO PENAL JUVENIL DEL I CIRC.JUD. DE ALAJUELA	23443
		JUZGADO TRABAJO DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	352635
COORDINADOR(A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO ALAJUELA	44446
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	DEFENSA PUBLICA ATENAS	47338
		DEFENSA PUBLICA I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	43118
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	33957
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO(A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	44474 44553 57056
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 2	TÉCNICO(A) DE RADIO 1	DELEGACION REGIONAL DE ALAJUELA	111250 359346
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) EN AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	43711
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	FISCALIA DE ATENAS	20271
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL I CIR.JUD. DE ALAJUELA	44549 103673
		JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	44472 <sup>(14)</sup> 44541 367895
		JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS I CIR.JU. ALAJUELA	20270 44547 44548 103127 352636 371223 371224 371225 371226 371227
		JUZGADO TRANSITO I CIRC.JUD. ALAJUELA	44563



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	CENTRO DE CONCILIACION, SEDE I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	369968 <sup>(26)</sup>
		FISCALIA ADJUNTA I CIRCUITO JUD. ALAJUELA	44537 44613 44617 44619 84218 96515 103416 103417 109891
		FISCALIA DE ATENAS	352069
		JUZGADO AGRARIO I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	100849 103124
		JUZGADO CIVIL I CIRCUITO JUD. ALAJUELA	379641 379642 379643 379644 379645 379646 379647 379648 379649
		JUZGADO EJECUCION DE LA PENA DE ALAJUELA	33970
		JUZGADO VIOLENCIA DOM. I CIRC.JUD. DE ALAJUELA	57045
		TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO(A) JUDICIAL
		TRIBUNAL DEL I CIR.JUD. DE ALAJUELA	44430 <sup>(27)</sup> 44433 <sup>(27)</sup>
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	44508 <sup>(29)</sup> 352705 <sup>(29)</sup>

## II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (Incluye San Carlos, La Fortuna)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR (A) ADMINISTRATIVO(A)	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	371027 <sup>(30)</sup>
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	DELEGACION REGIONAL DE SAN CARLOS	48345
		JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUD. DE ALAJUELA	102210
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y PENSIONES ALIMEN. II CIR.JUD. ALAJUELA	44607
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO DE TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	378705
		JUZGADO PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	44497



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	DEFENSA PUBLICA LA FORTUNA	368073
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	34515
TÉCNICO(A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO(A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICNA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. ALAJUELA	44534 92998
		ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	34919
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 2	TÉCNICO(A) DE RADIO 1	DELEGACION REGIONAL DE SAN CARLOS	6495 <sup>(31)</sup>
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO(A) EN INFORMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA	365574 <sup>(10)</sup>
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA FORTUNA	100859 352638 378712
		JUZGADO DE COBRO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	44600 44602 <sup>(68)</sup> 95480
		JUZGADO TRANSITO II CIRC.JUD. ALAJUELA	92991
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y PENSIONES ALIMEN. II CIR.JUD. ALAJUELA	379627
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO DE FAMILIA DEL II CIRCUITO JUD. DE ALAJUELA	23499
		FISCALIA ADJUNTA II CIRCUITO JUD. ALAJUELA	15515 44634
		FISCALIA DE LA FORTUNA	368040
		JUZGADO CIVIL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	379650
		JUZGADO DE TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	379652 379653 379654
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DEL II CIR.JUD. DE ALAJUELA	6138 <sup>(32)</sup> 379709 <sup>(32)</sup>

### III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA

(Incluye San Ramón, Grecia, Palmares, Naranjo, Sarchí y Alfaro Ruíz)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 1 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	47343
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A)	AUXILIAR DE RECEPCION, REGISTRO Y ENTREGA DE DOC.	ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	96524



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	FISCALIA DEL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	44629
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	38669
COORDINADOR(A) JUDICIAL 1	COORDINADOR(A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PALMARES	44609
		JUZGADO DE COBRO GRECIA	379500
		JUZGADO DE TRANSITO DE GRECIA	103268
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	FISCALIA DE GRECIA	44621
		JUZGADO AGRARIO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMON)	369918
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	44485
		JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA DOM. III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	44486
		JUZGADO PENAL JUVENIL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	369893 <sup>(33)</sup>
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL III CIRCUITO JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	379509
		TRIBUNAL DEL III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMON)	44525 <sup>(34)</sup>
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	DEFENSA PUBLICA III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMON)	370088 <sup>(35)</sup>
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	33947
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE NARANJO	44574
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PALMARES	103680
		OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES GRECIA	92887 44568 <sup>(36)</sup>
		OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	34845 34877
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO (A) EN AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	99675
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GRECIA	103678
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE NARANJO	352641
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ZARCERO	369913



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL 1	JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y PENS. ALIMEN. III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	44593 371230
		JUZGADO DE COBRO GRECIA	33617 44623 371231 371232 379609
		JUZGADO TRANSITO III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMON)	16008
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GRECIA	379610
		JUZGADO DE COBRO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMON)	379608
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	CENTRO DE CONCILIACION, SEDE III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	350188 <sup>(26)</sup>
		FISCALIA DE GRECIA	44622
		FISCALIA DEL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	44626 96516 350290 370052 370053
		JUZGADO AGRARIO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMON)	371290
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE GRECIA	379659 379660 379661
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	379655 379656 379657 379658
		JUZGADO PENAL III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMON)	44527
		JUZGADO PENAL JUVENIL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMON)	369894
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	369825 369826
		TRIBUNAL DEL III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMON)	367593 369849 <sup>(37)</sup>
		TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL III CIRCUITO JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	379699 379700 379701 379702
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRCUITO JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	350190 350192



## CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA NORTE

(Incluye Upala, Los Chiles, Guatuso)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA, SEDE UPALA	369950
COORDINADOR(A) JUDICIAL 1	COORDINADOR(A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE UPALA	44897 <sup>(38)</sup>
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	DEFENSA PUBLICA GUATUSO	47494
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO(A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	FISCALIA DE LOS CHILES	44499
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LOS CHILES	378713
TÉCNICO(A) JUDICIAL 2	TÉCNICO(A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA, SEDE UPALA	379651
		JUZGADO PENAL DE UPALA	103683

## CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA

(Incluye Heredia, San Isidro, San Rafael y Santo Domingo)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	DELEGACION REGIONAL DE HEREDIA	95401
		OFICINA TRABAJO SOCIAL DE HEREDIA	377223
		UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRCUITO JUDICIAL HEREDIA	370941 <sup>(25)</sup>
	AUXILIAR DE CORREO INTERNO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	109901
AUXILIAR CONTRALORÍA DE SERVICIOS	AUXILIAR CONTRALORÍA DE SERVICIOS	SUBCONTRALORIA SERVICIOS HEREDIA	92920
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTO DOMINGO	72853
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	15951 34395 55591
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTO DOMINGO	44771
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE HEREDIA	6255
		JUZGADO PENAL DE HEREDIA	44742
		JUZGADO PENAL JUVENIL DE HEREDIA	23551 <sup>(39)</sup>
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO HEREDIA	44050
		TRIBUNAL DE HEREDIA	95503
COORDINADOR (A) OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL	COORDINADOR (A) OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL	DELEGACION REGIONAL DE HEREDIA	84115
		OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES HEREDIA	109900
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	33984



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO	
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES HEREDIA	44723 44746 44760 22941 <sup>(40)</sup>	
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) EN AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	43656	
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	44761	
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTO DOMINGO	92926 <sup>(41)</sup>	
		JUZGADO DE COBRO DE HEREDIA	44732 44754 379613 379614	
			JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE HEREDIA	103146 371239 371240 371241 371242 371243 371244 44763
				JUZGADO TRANSITO HEREDIA
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA HEREDIA		111284 44785 44787
		JUZGADO CIVIL DE HEREDIA		103149 379670 379671 379672 379673 379674 379675 379676
			JUZGADO DE FAMILIA DE HEREDIA	371293 6247
			JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	372091 44724 85465
			JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE HEREDIA	57098
			JUZGADO PENAL DE HEREDIA	109899
			JUZGADO PENAL JUVENIL DE HEREDIA	369907



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL HEREDIA	95508
		TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO HEREDIA	378728
		TRIBUNAL DE HEREDIA	363445 96548
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO (28)	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	15918 15923 15940 15943

### CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOAQUÍN DE FLORES

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 1	ASISTENTE DE ARCHIVO	ARCHIVO JUDICIAL	379482
			379483
			379484
			379485
			379486
			379487
			43742
			43743
			43746
			43753
43757			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	DEFENSA PUBLICA SAN JOAQUIN DE FLORES	377325 (42)
		SECCION CLINICA MÉDICO FORENSE	43412 (43)
		SECCION MEDICINA DEL TRABAJO	99647 (44)
	AUXILIAR DEL DEPOSITO DE VEHICULOS DECOMISADOS	ADMINISTRACIÓN REGIONAL CIUDAD JUDICIAL SAN JOAQUIN DE FLORES	55530
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	SECCION PATOLOGIA FORENSE	72785
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL CIUDAD JUDICIAL SAN JOAQUIN DE FLORES	47406
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO PENSIONES Y VIOL. DOM. SAN JOAQUIN DE FLORES	103692 (42)
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO PENAL DE SAN JOAQUIN DE FLORES	15353
SECRETARIO (A) 2	SECRETARIO (A) 2	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	54289
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL CIUDAD JUDICIAL SAN JOAQUIN DE FLORES	103090
	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	JUZGADO PENSIONES Y VIOL. DOM. SAN JOAQUIN DE FLORES	377248 (42)



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 3	COORDINADOR (A) ÁREA BLBIOTECOLOGÍA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	77736
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) EN AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL CIUDAD JUDICIAL SAN JOAQUIN DE FLORES	107864 55595
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 6	TECNOLOGO (A) MÉDICO (A)	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	54294
		SECCION PATOLOGIA FORENSE	102104 <sup>(45)</sup>
			43423 <sup>(45)</sup>
			43426 <sup>(45)</sup>
			43429 <sup>(45)</sup>
			43430 <sup>(45)</sup>
			54297 <sup>(45)</sup>
			377423 <sup>(46)</sup>
			377424 <sup>(46)</sup>
			377425 <sup>(46)</sup>
377426 <sup>(46)</sup>			
377427 <sup>(47)</sup>			
43424 <sup>(48)</sup>			
377422 <sup>(49)</sup>			
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL SAN JOAQUIN DE FLORES	102217
		JUZGADO PENSIONES Y VIOL. DOM. SAN JOAQUIN DE FLORES	377249 44779 <sup>(42)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA DE SAN JOAQUIN DE FLORES	352078 377297 <sup>(42)</sup>

### CIRCUITO JUDICIAL DE SARAPIQUÍ

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	OFICINA TRABAJO SOCIAL DE SARAPIQUI	369780
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE SARAPIQUI	369952
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL, TRABAJO, FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMESTICA SARAPIQUI	369957
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	ADMINISTRACIÓN REGIONAL SARAPIQUI	378522
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL SARAPIQUI	378523 55593
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO (A) EN INFORMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL SARAPIQUI	378527 <sup>(10)</sup>
	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) EN AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL SARAPIQUI	34121



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL, TRABAJO, FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMESTICA SARAPIQUI	369958 369959 369960 369961 379677

<b>CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b> <b>(Incluye Cartago, La Unión, Paraíso, Jiménez, Tarrazú y Alvarado)</b>				
CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	54076	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	SUBDELEGACION REGIONAL TRES RIOS	108599	
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE JIMENEZ	44709	
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL LA UNION	95498	
		JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE CARTAGO	44682	
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO DE FAMILIA DE CARTAGO	23527	
		JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE CARTAGO	57082 (50)	
		JUZGADO PENAL DE CARTAGO	60206	
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE CARTAGO	109892	
SECRETARIO(A) 1	SECRETARIO(A) 1	UNIDAD MEDICINA LEGAL CARTAGO	72780	
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PARAISO	44699	
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 2	TÉCNICO (A) DE RADIO 1	SUBDELEGACION REGIONAL TRES RIOS	47180	
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO DE CARTAGO	43857 (14)	
			95495 (14)	
			379611	
			379612	
			92900	
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CARTAGO	48557	
			JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE JIMENEZ	369914
			JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PARAISO	378727
		JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE CARTAGO	372074	
			372075 372077 372078	
JUZGADO PENSIONES Y VIOLENCIA DOMESTICA DE LA UNION	108653 372544 372545 92910			
JUZGADO TRANSITO CARTAGO	15627			



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA CARTAGO	95497 <sup>(51)</sup> 14949 352074 44652
		FISCALIA DE LA UNION	352076 <sup>(52)</sup> 372555 <sup>(42)</sup> 377296 <sup>(42)</sup>
		JUZGADO AGRARIO DE CARTAGO	103135
		JUZGADO CIVIL DE CARTAGO	107873 108652 379662 379663 379664 379665 379666 379667 72849 77737
		JUZGADO DE EJECUCION DE LA PENA DE CARTAGO	377365 <sup>(53)</sup>
		JUZGADO DE FAMILIA DE CARTAGO	107871
		JUZGADO DE TRABAJO DE CARTAGO	359276 372109 44680
		JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE CARTAGO	57079 6271
		JUZGADO PENAL DE CARTAGO	44662
		JUZGADO PENAL JUVENIL DE CARTAGO	56959
		TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL
TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO CARTAGO (SEDE CARTAGO)	378722		
TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO	369807 369808		
TRIBUNAL DE CARTAGO	113630 <sup>(54)</sup> 44649 95490		
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL CARTAGO	15981 15982 15989

### CIRCUITO JUDICIAL DE TURRIALBA

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A)	SUBDELEGACION REGIONAL TURRIALBA	20049 <sup>(55)</sup>



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL TURRIALBA	350066
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES TURRIALBA	44706
TÉCNICO (A) DE IMPLANTACIÓN	TÉCNICO (A) DE IMPLANTACION	ADMINISTRACIÓN REGIONAL TURRIALBA	359273 <sup>(80)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y AGRARIO DE TURRIALBA	379668 379669
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL TURRIALBA	359272 <sup>(56)</sup>

### CIRCUITO JUDICIAL DE PUNTARENAS

**(Incluye Puntarenas, Parrita, Quepos, Montes De Oro, Cóbano, Esparza, Garabito, Orotina, Monteverde)**

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 1	OFICINA REGIONAL DE COBANO	103773
		SUBDELEGACION REGIONAL QUEPOS	107818
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	363451
		DEFENSA PUBLICA PUNTARENAS	350320
		DELEGACION REGIONAL DE PUNTARENAS	15653 43221
		OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES PUNTARENAS	44956 <sup>(57)</sup>
		SUBDELEGACION REGIONAL DE GARABITO	368025
		UNIDAD MEDICINA LEGAL PUNTARENAS	369993
		UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRCUITO JUDICIAL PUNTARENAS	370940 <sup>(58)</sup>
	AUXILIAR DE RECEPCION, REGISTRO Y ENTREGA DE DOC.	ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	371044
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	FISCALIA DE QUEPOS	111293
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE QUEPOS	45078
		JUZGADO PENAL JUVENIL DE PUNTARENAS	363450 <sup>(59)</sup>
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	55607
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MONTEVERDE	369976



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL PUNTARENAS	379504
		JUZGADO DE FAMILIA DE PUNTARENAS	6220
		JUZGADO PENAL DE PUNTARENAS	44990
		JUZGADO PENAL DE PUNTARENAS, SEDE COBANO	369972
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL PUNTARENAS	379507
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	ADMINISTRACIÓN REGIONAL QUEPOS	369772
		DEFENSA PUBLICA QUEPOS	109902
		UNIDAD MEDICINA LEGAL GARABITO	371477
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL QUEPOS	369771
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	33442 350090
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE COBANO	43873
		OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES PUNTARENAS	44943
			45018
45019			
		6223 (57)	
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 2	TÉCNICO (A) DE RADIO 1	DELEGACION REGIONAL DE PUNTARENAS	112366(60)
		47170 (60)	
		SUBDELEGACION REGIONAL QUEPOS	47181(60)
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GARABITO	55604
			96640
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MONTES DE ORO	45039
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MONTEVERDE	369977
			369978
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PARRITA	350165
			378531
		JUZGADO DE COBRO DE PUNTARENAS	371250
	371251		
	45008		
	379623		
		JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE PUNTARENAS	379628
			379629
			379630
			379631
			45016
		JUZGADO TRANSITO PUNTARENAS	15633



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA PUNTARENAS	375919 107884 107885 96598
		FISCALIA DE GARABITO	86078
		JUZGADO AGRARIO PUNTARENAS	372089
		JUZGADO CIVIL PUNTARENAS	379683 379684 379685 379686
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE QUEPOS	379687
		JUZGADO DE FAMILIA DE PUNTARENAS	103158 6229
		JUZGADO DE TRABAJO DE PUNTARENAS	44942
		JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE PUNTARENAS	86075
		JUZGADO FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMESTICA DE QUEPOS	379688 379689
		JUZGADO PENAL DE PUNTARENAS, SEDE COBANO	369973 369974
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO PUNTARENAS	378744
		TRIBUNAL DE PUNTARENAS	44934 <sup>(61)</sup> 359333 <sup>(61)</sup> 378745 <sup>(62)</sup> 44935 <sup>(62)</sup>
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL QUEPOS	44953 <sup>(63)</sup>

## I CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE

(Incluye Liberia, Cañas, La Cruz, Bagaces, Abangares, Tilarán)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	SUBDELEGACION REGIONAL CAÑAS	112391
	AUXILIAR DE RECEPCION, REGISTRO Y ENTREGA DE DOC.	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE	100826
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CAÑAS	44890
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ABANGARES	44892
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA CRUZ	44872
		JUZGADO DE COBRO, MENOR CUANTIA Y TRANSITO DEL I CIRC. JUD. GUANACASTE	44865 <sup>(64)</sup> 379501 <sup>(65)</sup>



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA I CIRC. JUD. GUANACASTE	44914
		JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA DOMESTICA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	6304
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL I CIRCUITO JUD. GUANACASTE (LIBERIA)	379505
		TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO GUANACASTE (SEDE LIBERIA)	378737
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. GUANACASTE	35208 44797 44817
		UNIDAD LOCALIZACION, CITACION Y PRESENTACION CAÑAS	35261 <sup>(66)</sup>
		JUZGADO PENAL DE CAÑAS	44852
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 2	TÉCNICO (A) DE RADIO 1	DELEGACION REGIONAL DE LIBERIA	112365
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 6	TECNOLOGO (A) MÉDICO (A)	UNIDAD MEDICINA LEGAL LIBERIA	371486 <sup>(67)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE BAGACES	96635 379618
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CAÑAS	15631 85733
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA CRUZ	352666 379617
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ABANGARES	379619
		JUZGADO DE COBRO, MENOR CUANTIA Y TRANSITO DEL I CIRC. JUD. GUANACASTE	379615 <sup>(64)</sup> 379616 <sup>(64)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA I CIRC. JUD. GUANACASTE	96569
		FISCALIA DE CAÑAS	44925 <sup>(68)</sup> 102232 44924
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE CAÑAS	379680
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO I CIRC. JUD. GUANACASTE	379678 379679 44810
		JUZGADO PENAL I CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	363509
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO GUANACASTE (SEDE LIBERIA)	378738 378739
		TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL I CIRCUITO JUD. GUANACASTE (LIBERIA)	379703 379704 379705

## II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE

(Incluye Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Hojancha, Nandayure, Jicaral)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	OFICINA TRABAJO SOCIAL DE SANTA CRUZ	103642



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR CONTRALORÍA DE SERVICIOS	AUXILIAR CONTRALORÍA DE SERVICIOS	SUBCONTRALORIA SERVICIOS GUANACASTE, SEDE SANTA CRUZ	96575 <sup>(69)</sup>
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. GUANACASTE	102227 <sup>(70)</sup>
		JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA DOMESTICA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	57146
		JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	44856
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL II CIRCUITO JUD. GUANACASTE (NICOYA)	379506
COORDINADOR (A) OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL	COORDINADOR (A) OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. GUANACASTE	44859
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. GUANACASTE	35300
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 2	TÉCNICO (A) DE RADIO 1	SUBDELEGACION REGIONAL DE SANTA CRUZ	350263
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO (A) EN INFORMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE	365582 <sup>(10)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y PENSIONES ALIMENT. II CIRC. JUD. GUANACASTE	909
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CARRILLO	379621
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE JICARAL	379622
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y PENSIONES ALIM. DE SANTA CRUZ	379620 379626 <sup>(71)</sup> 365710 <sup>(71)</sup>
		FISCALIA ADJUNTA II CIRC. JUD. GUANACASTE	350300 <sup>(72)</sup> 352082
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA DOMESTICA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	44831 102228
		FISCALIA DE SANTA CRUZ	352083
		JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	379681 379682
		JUZGADO DE TRABAJO DE SANTA CRUZ	359283
		TRIBUNAL DEL II CIRCU. JUDIC. DE GUANACASTE, SEDE SANTA CRUZ	369853 <sup>(73)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL COLEGIADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL II CIRCUITO JUD. GUANACASTE (NICOYA)	379706 379707 379708
		ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE	350199 350200
		ADMINISTRACIÓN REGIONAL SANTA CRUZ	352711
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL		



## I CIRCUITO JUDICIAL DE ZONA ATLÁNTICA

(Incluye Limón, Bribri-Talamanca, Matina-Batán)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	45121 363545
		OFICINA TRABAJO SOCIAL I CIR.JUD. ZONA ATLANTICA	103367
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	55611
COORDINADOR (A) JUDICIAL 1	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO DE COBRO DEL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	45148
		JUZGADO TRANSITO I CIRC.JUD. ZONA ATLANTICA	20542
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	379502
		JUZGADO DE VIOLENCIA DOM. DEL I CIRC.JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	86261
		JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	45132
COORDINADOR (A) JUDICIAL 3	COORDINADOR (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO ZONA ATLANTICA (SEDE LIMON)	99701
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	DEFENSA PUBLICA I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	46803
		UNIDAD MEDICINA LEGAL LIMON	99655
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 1	TÉCNICO (A) EN ARCHIVO CRIMINAL	DELEGACION REGIONAL DE LIMON	359359 (74)
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ZONA ATLANTICA	45115 45128 45152
		UNIDAD LOCALIZACION, CITACION Y PRESENTACION BRIBRI	35362
TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) 5	TÉCNICO (A) ESPECIALIZADO (A) EN AREAS DE MANTENIMIENTO	ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	34344



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	JUZGADO DE COBRO DEL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	359300 45149
		JUZGADO DE PENS. ALIMENTARIAS DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	372079
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ZONA ATL	367931 <sup>(26)</sup>
		JUZGADO DE FAMILIA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	23612 6300
		FISCALIA DE BATAN	45189
		JUZGADO CIVIL DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	379690 379691 379692
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE APELACION CIVIL Y TRABAJO ZONA ATLANTICA (SEDE LIMON)	378750 378751

## II CIRCUITO JUDICIAL DE ZONA ATLÁNTICA

(Incluye Pococí-Guacimo, Siquirres)

CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) 2	ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	352611
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	CONSERJE 2	FISCALIA DE SIQUIRRES	111307
CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	352607 <sup>(75)</sup>
COORDINADOR (A) JUDICIAL 2	COORDINADOR (A) JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DEL II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	72859
		JUZGADO DE FAMILIA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	72860
		JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	103707
COORDINADOR (A) OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL	COORDINADOR (A) OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	35420 72863
SECRETARIO (A) 1	SECRETARIO (A) 1	DELEGACION REGIONAL DE POCOCI Y GUACIMO	95434
TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2	TÉCNICO (A) ADMINISTRATIVO (A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	34436



CLASE ANCHA	CLASE ANGOSTA	OFICINA	PUESTO
TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	TÉCNICO (A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	103645
		OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	113608 86281
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SIQUIRRES	45168 <sup>(76)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 1	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	45178 <sup>(77)</sup>
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GUACIMO	103712
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MATINA	378755 6526
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SIQUIRRES	45164 <sup>(38)</sup>
		JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRANSITO II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	377258
		JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	372551 372552 372553
		JUZGADO PENSIONES Y VIOLENCIA DOMESTICA DE SIQUIRRES	45167
		JUZGADO DE COBRO DE POCOCI	379625 <sup>(78)</sup>
TÉCNICO (A) JUDICIAL 2	TÉCNICO (A) JUDICIAL	FISCALIA ADJUNTA II CIRCUITO JUD. ZONA ATLANTICA	103807 375918 350301 352090 366127
		JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	57175
		JUZGADO PENAL DE POCOCI GUACIMO	111308
		JUZGADO DE FAMILIA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	47440
		JUZGADO DE TRABAJO II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLANTICA	103704 379693 379694
		JUZGADO PENAL DE POCOCI GUACIMO	367774
TÉCNICO (A) JUDICIAL 3	TÉCNICO (A) JUDICIAL	TRIBUNAL DE II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	113595 <sup>(79)</sup>
TÉCNICO (A) SUPERNUMERARIO <sup>(28)</sup>	TÉCNICO (A) JUDICIAL	ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANTICA	15901 15908

- (1) Puesto destacado en la oficina de San José - Materia Laboral.
- (2) Puesto destacado en la oficina de Liberia - Materia Laboral.
- (3) Puesto destacado en la oficina de Nicoya - Materia Laboral.
- (4) Puesto destacado en la oficina de Puntarenas - Materia Laboral.
- (5) Puesto destacado en la oficina de Limón - Materia Laboral.
- (6) Puesto destacado en la oficina de Pococí - Materia Laboral.
- (7) Puesto destacado en la Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores.



- (8) Puesto debe ser reasignado a Coordinador Judicial 1 a partir del rige del nombramiento en propiedad (actualmente ostenta la categoría de Coordinador Judicial 2, en la relación de puestos), según acuerdos del Consejo Superior \*Acta 56-11 del 21/06/11 art. XLV- \*Acta 74-11 del 30/08/2011, art. LXI - \*Acta 94-11 del 08/11/11 art. XLV - \*Acta 05-12 DEL 24/01/12 art. XLI- \*Acta 102-2012 del 22/11/2012 art. XXVI.
- (9) El puesto está adscrito a la Unidad de Medicina Legal Laboral del Departamento de Medicina Legal según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 64-19 celebrada el 18/07/19, artículo L, y se destaca en el Juzgado de Seguridad Social del I Circuito Judicial de San José.
- (10) Los puestos Técnico de implantación, Técnico en Informática y Técnico en Informática de Administración Regional se fusionaron en un solo perfil de Técnico en Informática, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 96-19 celebrada el 05/11/19, art. XXIX. Asimismo el puesto pertenece al Subproceso de Gestión del Servicio.
- (11) El puesto está asignado a la oficina de Subproceso de Gestión del Servicio, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 96-19 del 05/11/2019, artículo XXIX.
- (12) Puesto debe atender todos los reportes de la zona Atlántica. Asimismo según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 96-19 celebrada el 05/11/19, art. XXIX, el puesto pertenece al Subproceso de Gestión del Servicio en la Unidad Regional de Limón.
- (13) Puesto asignado al Juzgado Civil de Heredia a partir del 01/01/20.
- (14) El puesto debe ser reasignado a Técnico Judicial 1 a partir del rige del nombramiento en propiedad (actualmente ostenta la categoría de Técnico Judicial 2, en la relación de puestos), según acuerdos del Consejo Superior \*Acta 56-11 del 21/06/11 art. XLV- \*Acta 74-11 del 30/08/2011, art. LXI - \*Acta 94-11 del 08/11/11 art. XLV - \*Acta 05-12 DEL 24/01/12 art. XLI- \*Acta 102-2012 del 22/11/2012 art. XXVI.
- (15) Puesto destacado en la Fiscalía Adjunta de Fraudes del I Circuito Judicial de San José.
- (16) Puesto destacado en la Fiscalía de Hatillo.
- (17) Puesto destacado en la Fiscalía de Pavas.
- (18) Puesto destacado en la Fiscalía Adjunta del I Circuito Judicial de San José.
- (19) Puesto asignado a la Oficina de Atención a la Víctima (Programa 950).
- (20) Puesto asignado al Tribunal Primero Colegiado Civil de Primera Instancia de San José.
- (21) Puesto destacado en la Fiscalía General.
- (22) Las personas nombradas en el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda deberán tener disponibilidad a participar en giras en todo el territorio nacional.
- (23) Puesto destacado en la Administración Regional de Alajuela.
- (24) Puesto destacado en la oficina del OIJ de Atenas.
- (25) Puesto mantiene un horario 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- (26) Oficina unipersonal, puesto realiza funciones Administrativas y Jurisdiccionales.
- (27) El Tribunal ejerce jurisdicción territorial sobre el Circuito Judicial de Atenas, por lo que de requerirse la persona que ocupa el cargo deberá trasladarse hasta dicha zona.
- (28) Los puestos de Técnico(a) Supernumerario(a) podrán destacarse en diferentes despachos judiciales.
- (29) La competencia territorial abarca los cantones de Atenas, Orotina, San Mateo y Poás.
- (30) Puesto trasladado a los Tribunales de Los Chiles, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N°102-19 celebrada el 21/11/2019, artículo XXIII.
- (31) El puesto está sujeto a un horario rotativo.
- (32) El puesto ejerce jurisdicción territorial en los cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso. Asimismo, cuenta con una Sección de Flagrancia que en ocasiones requiere colaboración en la tramitación o celebración de audiencias.
- (33) El puesto debe atender los Tribunales de Justicia de San Ramón y Grecia.
- (34) El puesto debe atender el Tribunal de Flagrancia máximo una vez por semana, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N°41-19 celebrada el 09/05/19, artículo XV.
- (35) Puesto destacado en la Defensa Pública Asistencia Social - Laboral de Alajuela.
- (36) El puesto se destaca en la Administración Regional de Grecia realizando funciones administrativas, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 98-19 celebrada el 07/11/19, artículo XXXV.
- (37) Puesto mantiene un horario de 5:00 p.m. a 11:00 p.m. Asimismo pertenece al Tribunal de Flagrancia.
- (38) Puesto adscrito al programa voluntario de Facilitadores Judiciales.



- (39) El puesto realiza labores de Asistente de Juicio, por lo que se requiere del manejo de las Salas de Juicio, el equipo, los sistemas, actas, etc. por ende; debe permanecer en su labor durante el debate y hasta el cierre de este.
- (40) La persona que ocupe el cargo debe trasladarse a la Administración de Sarapiquí.
- (41) La persona que ocupe el cargo debe subir y bajar gradas durante el día. Asimismo, debe desplazarse a otras instalaciones a una distancia aproximada de 400 metros.
- (42) Puesto destacado en la Plataforma Integrada de Servicios a Víctimas (PISAV) de la zona.
- (43) La persona que ocupe el cargo deberá destacarse en la Unidad Médico Legal de San Ramón, una vez que inicie operaciones según lo acuerdo por el Consejo Superior en la Sesión N° 101-19 celebrada el 20/11/19, artículo LIV. Asimismo, el puesto se destaca temporalmente en la Sección Clínica Médico Forense (CMF).
- (44) Puesto trasladado en la Unidad Médico Legal de San Carlos, según acuerdo del Consejo Superior sesión N° 101-19 celebrada el 20/11/19 artículo LIV, donde se destaca.
- (45) El puesto está sujeto un horario rotativo con 2 días libres por semana. Asimismo el horario se rota cada tres meses. Además incluye el pago de horas extras en el horario de 2 p.m. a 10 p.m. y de 10 p.m. a 6 a.m.
- (46) El puesto está sujeto un horario rotativo con 2 días libres por semana. Asimismo labora sábados, domingos y feriados.
- (47) El puesto realiza funciones relacionadas con el cargo de Técnico en Disección. Asimismo pertenece a la Unidad de Patología Forense de San Carlos, donde se destaca según acuerdo del Consejo Superior sesión N° 101-19 celebrada el 20/11/19 artículo LIV.
- (48) El puesto realiza funciones relacionadas con el cargo de Técnico en Histología.
- (49) El puesto se recalificó a Asistente de Morgue (actualmente ostenta la categoría de Tecnólogo Médico según la relación de puestos), según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N°57-19 celebrada el 25/06/19, artículo LI. Asimismo pertenece a la Unidad de Patología Forense San Carlos donde se destaca.
- (50) La persona que ocupe el cargo debe estar anuente a atender personas usuarias hasta concluir el trámite.
- (51) Puesto destacado en la Fiscalía de la Unión.
- (52) Puesto destacado en la Fiscalía de Cartago.
- (53) Puesto destacado en el I Circuito Judicial de Pérez Zeledón.
- (54) La persona que ocupe el cargo debe destacarse en el Tribunal de Juicio de Turrialba, debido al permiso con goce (artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Judicial) aprobado por el Consejo Superior en la Sesión N° 108-19 celebrada el 12/12/19, artículo LXXI.
- (55) La persona que ocupe el cargo se encargará de recibir denuncias.
- (56) La persona que ocupe el puesto debe dar atención prioritaria a las personas indígenas de la zona, como traductora en todas las diligencias judiciales que así se requieran o desplazarse a giras cuando sea necesario, según lo acordado por el Consejo Superior en la sesión N° 95-19 celebrada el 31/10/19 Artículo XVIII.
- (57) Puesto asignado a la Administración Regional de Puntarenas, según acuerdo del Consejo de Personal en sesión N° 07-2017 celebrada el 25/04/17, artículo V.
- (58) El puesto mantiene un horario de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 pm a 4:30 pm.
- (59) El puesto está asociado a las actividades de Justicia Juvenil Restaurativa.
- (60) El puesto está sujeto un horario rotativo de las 7:00 a 15:00 horas y de las 15:00 a las 22:00 horas, de forma alternada por semana.
- (61) Puesto asignado a la Sección de Flagrancia de Tribunal de Juicio de Puntarenas. Asimismo mantiene un horario de las 17:00 hrs a las 23:00 hrs.
- (62) Puesto asignado al Tribunal de Juicio de Puntarenas.
- (63) La persona que ocupe el cargo debe destacarse en el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal debido al permiso con goce (artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Judicial) aprobado en la sesión del Consejo Superior N°108-19 celebrada el 12/12/19, artículo LXXI, por tanto; quien ocupe el cargo deberá autorizar el permiso con goce.
- (64) Este puesto solo conoce materia de cobro debido a la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Civil el 08/10/18.
- (65) El puesto pertenece al Juzgado de Tránsito del Primer Circuito Judicial de Guanacaste- Liberia, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N°39-18 celebrada el 10/05/18, artículo LXI.
- (66) Puesto bajo la supervisión del Ministerio Público, por cuanto aún no hay una Oficina de Comunicaciones Judiciales en cañas.



- (67) El puesto debe atender disponibilidad. Asimismo de acuerdo al rol, debe atender sábados, domingos y feriados.
- (68) Puesto 44602 reasignado a Técnico Judicial 1 y puesto 44925 reasignado a Técnico Judicial 2, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 94-19 del 29/10/19 Art. LXIX.
- (69) Puesto destacado en diferentes despachos judiciales sea Liberia, Santa Cruz o Nicoya de acuerdo con los requerimientos de la oficina.
- (70) Puesto destacado en el Juzgado Agrario de Santa Cruz.
- (71) Puesto pertenece al Juzgado de Cobro de Santa Cruz, según Reforma Procesal Civil desde el 08/10/2018.
- (72) Puesto destacado en la Oficina de Defensa Civil de la Víctima (ODCV)-Nicoya.
- (73) Puesto destacado en la Sección de Flagrancia. Asimismo está sujeto a un horario rotativo.
- (74) La persona que ocupe el puesto deberá trasladarse a giras a la zona de Limón, Batán y Bribri donde revisa el trabajo de reseña y registros de detención que hacen los investigadores.
- (75) El puesto desempeña funciones de Chofer Obrero.
- (76) Puesto trasladado a la Oficina de Comunicaciones Judiciales de Siquirres, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión 109-18 celebrada el 18/12/2018, art. XIV.
- (77) Puesto destacado en el Juzgado de Pensiones II Circuito Judicial de la Zona Atlántica.
- (78) Puesto destacado en el Juzgado de Cobro de Guápiles.
- (79) Puesto asignado a la Sección Segunda del Tribunal de Pococí- Guápiles.
- (80) Los puestos Técnico de implantación, Técnico en Informática y Técnico en Informática de Administración Regional se fusionaron en un solo perfil de Técnico en Informática, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N° 96-19 celebrada el 05/11/19, art. XXIX. Asimismo se destaca en la Unidad Informática de Turrialba en el Subproceso de Gestión del Servicio.

## I. REQUISITOS

### (Académicos -Legales-Experiencia- (\*) Deseable)

#### ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 1:

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de nueve meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

#### ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 1 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de nueve meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

#### ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de nueve meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.



### **ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A) 3:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **ASISTENTE DE ARCHIVO:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de nueve meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **ASISTENTE DE MORGUE:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de nueve meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.

### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A):**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **AUXILIAR DE CONTRALORÍA DE SERVICIOS:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto, preferiblemente en labores de tramitación y procedimientos judiciales.

### **AUXILIAR DE CORREO INTERNO:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **AUXILIAR DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.



### **AUXILIAR DEL DEPOSITO DE OBJETOS DECOMISADOS**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **AUXILIAR DEL DEPOSITO DE VEHICULOS DECOMISADOS**

- Bachiller en Educación Media.
- Licencias de conducir B-1 y D-3 vigente, cuando el puesto así lo requiera.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **CHOFER:**

- Conclusión de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en la conducción de vehículos.
- Licencia de conducir B-1 vigente.
- Licencia de conducir B-2 vigente (requisito obligatorio para los puestos que pertenecen a la Sección de Transportes Administrativos).
- Conocimientos en aspectos generales en mecánica y rutas nacionales. (\*)

### **CHOFER DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:**

#### Chofer de Administración Regional- Chofer:

- Conclusión de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.
- Licencia de conducir B-1 vigente.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en la conducción de vehículos.

#### Chofer de Administración Regional- Chofer obrero:

- Conclusión de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, poseer cursos y un año de experiencia comprobada en al menos tres de las siguientes áreas: fontanería, cerrajería, electricidad, ebanistería, albañilería, pintura, metalmecánica, ó
- Conclusión de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica y poseer dos años de experiencia comprobada en al menos tres de las siguientes áreas: fontanería, cerrajería, electricidad, ebanistería, albañilería, pintura, metalmecánica.
- Licencia de conducir B-1 vigente.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en la conducción de vehículos.



### **CONSERJE 2:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de tres meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **COORDINADOR(A) AREA BIBLIOTECOLOGÍA:**

- Bachiller en Educación Media.
- Tercer año universitario Bibliotecología.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores de archivo.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.

### **COORDINADOR(A) JUDICIAL:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en la tramitación de asuntos judiciales.
- Preferiblemente haber aprobado el Programa Integral de Formación para personas Técnicas Judiciales o el Programa de Formación Básica para Técnicos(as) Judiciales, según corresponda de acuerdo con los Despachos Jurisdiccionales y el Ministerio Público. (\*)

### **COORDINADOR(A) DE OFICINA DE APOYO JURISDICCIONAL:**

#### Para los cargos destacados en las Oficinas de Comunicaciones Judiciales:

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en supervisión de personal.
- Licencia de conducir B-1 y A-3 vigente, cuando el puesto así lo exija.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.

#### Para los cargos destacados en las Delegaciones Regionales del OIJ:

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en supervisión de personal.
- Licencia de conducir B-1 vigente.



- Carné de portación de armas de fuego inscritas por el Poder Judicial (Vigente) ó “Certificado Psicológico de idoneidad mental para portar armas” y la aprobación del curso teórico-práctico para el manejo de armas de fuego.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- Aprobar el curso sobre Manejo y Custodia de Detenidos.

#### **SECRETARIO(A) 1:**

- Bachiller en Educación Media.
- Técnico Medio en Secretariado ó
- Título en Secretariado.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

#### **SECRETARIO(A) 2:**

- Bachiller en Educación Media.
- Técnico Medio en Secretariado ó
- Título en Secretariado.
- Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- Conocimiento de la organización del Poder Judicial. (\*)

#### **SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) 1:**

- Bachiller en Educación Media.
- Técnico Medio en Secretariado ó
- Título en Secretariado.
- Requiere un mínimo de tres años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

#### **TÉCNICO(A) ADMINISTRATIVO(A) 1:**

- Bachiller en Educación Media.
- Primer año universitario en una de las disciplinas académicas de la Administración.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.



### **TÉCNICO(A) ADMINISTRATIVO(A) 1 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:**

- Bachiller en Educación Media.
- Primer año universitario en una de las disciplinas académicas de la Administración ó Técnico Medio en Contabilidad ó Título de Contador.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) ADMINISTRATIVO(A) 2:**

- Bachiller en Educación Media.
- Segundo año universitario en una de las disciplinas académicas de la Administración.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) ADMINISTRATIVO(A) 2 DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL:**

- Bachiller en Educación Media.
- Segundo año universitario en una de las disciplinas académicas de la Administración ó
- Técnico Medio en Contabilidad ó
- Título de Contador.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) DE RADIO 1:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) EN ARCHIVO CRIMINAL:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de nueve meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- Haber aprobado un mínimo de 35 horas de capacitación en cursos relacionados con la administración de documentos, técnicas de archivo, conservación documental u otros afines a la Archivología. (\*)



### **TÉCNICO(A) EN COMUNICACIONES JUDICIALES:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Licencia de conducir B1 y A-2 vigente, cuando el puesto así lo requiera.

### **TÉCNICO(A) EN ESTADÍSTICA:**

- Bachiller en Educación Media.
- Segundo año universitario en una de las disciplinas académicas de la Administración ó Estadística.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) EN INFORMÁTICA:**

- Bachiller en Educación Media.
- Poseer alguno de los siguientes requisitos:
  - Segundo año universitario aprobado de la carrera de informática o computación.
  - Técnico Medio en Informática o en Electrónica en reparación de equipo de cómputo.
  - Poseer al menos uno de los siguientes cursos: Mantenimiento y reparación de computadoras, Mantenimiento y reparación básica de computadoras, Herramientas Computacionales u Operador de Computadoras (estos dos últimos se aceptan únicamente si son impartidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)).
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) EN NORMALIZACIÓN DE FORMATOS JURÍDICOS:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en la tramitación de asuntos judiciales.

### **TÉCNICO(A) EN TELEMÁTICA:**

- Bachiller en Educación Media.
- Técnico Medio en: Telemática, Informática en Redes, Informática en Comunicación y redes, Computación ó
- Segundo año universitario en una de las siguientes disciplinas académicas: Ingeniería en Telemática, Ingeniería Informática, Computación.



- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Licencia de Conducir B1vigente. (\*)

### **TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO(A) EN ÁREAS DE MANTENIMIENTO:**

- Bachiller en Educación Media y Graduado de un Colegio Técnico Profesional en alguna de las áreas de: mecánica automotriz, ebanistería, carpintería, pintura, estructuras metálicas, fontanería, sistemas eléctricos, cerrajería y albañilería y un año de experiencia comprobada en al menos una de las siguientes áreas: mecánica automotriz, ebanistería, carpintería, pintura y rotulado, estructuras metálicas, fontanería, sistemas eléctricos, cerrajería y albañilería; ó
- Bachiller en Educación Media y poseer capacitación específica en al menos una de las siguientes áreas: mecánica automotriz, ebanistería, carpintería, pintura y rotulado, estructuras metálicas, fontanería, sistemas eléctricos, cerrajería y albañilería; y un año de experiencia comprobada en al menos una de las siguientes áreas: mecánica automotriz, ebanistería, carpintería, pintura, estructuras metálicas, fontanería, sistemas eléctricos, cerrajería y albañilería; ó
- Bachiller en Educación Media y poseer dos años de experiencia comprobada en al menos una de las siguientes áreas: mecánica automotriz, ebanistería, carpintería, pintura, estructuras metálicas, fontanería, sistemas eléctricos, cerrajería y albañilería; ò conclusión de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica y poseer dos años de experiencia comprobada en al menos una de las siguientes áreas: mecánica automotriz, ebanistería, carpintería, pintura y rotulado, estructuras metálicas, fontanería, sistemas eléctricos, cerrajería y albañilería.

### **TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO (A) EN ARTES GRAFICAS 1:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

### **TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO (A) EN ARTES GRAFICAS 2:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.



### **TÉCNICO(A) SALA DE LA CORTE:**

- Bachiller en Educación Media.
- Requiere un mínimo de dos años de experiencia en la tramitación de asuntos judiciales y labores de oficina.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.
- Haber aprobado el Programa de Formación a Distancia para Auxiliares Judiciales, impartido por la Escuela Judicial. (\*)

### **TÉCNICO(A) JUDICIAL:**

- Bachiller en Educación Media.
- Preferiblemente haber aprobado el Programa Integral de Formación para personas Técnicas Judiciales o el Programa de Formación Básica para Técnicos(as) Judiciales, según corresponda de acuerdo con los Despachos Jurisdiccionales y el Ministerio Público. (\*)

### **TÉCNICO(A) SUPERNUMERARIO:**

- Bachiller en Educación Media.
- Preferiblemente haber aprobado el Programa Integral de Formación para personas Técnicas Judiciales o el Programa de Formación Básica para Técnicos(as) Judiciales, según corresponda de acuerdo con los Despachos Jurisdiccionales y el Ministerio Público. (\*)

### **TECNÓLOGO(A) MÉDICO(A):**

- Bachiller en Educación Media.
- Técnico Disección de cuerpos ó
- Técnico Histología.
- Incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
- Requiere un mínimo de un año de experiencia en el campo de la Disección o Histología, según el área en la cual se desempeñe.
- Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.

(\*) Requisitos deseables.



## OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Adicional a los requisitos anteriormente descritos, el perfil competencial de la clase de puesto Técnico(a) Judicial establece otras áreas de conocimientos que serán comprobadas por las jefaturas de las diferentes oficinas; para conocer dichos requisitos, debe acceder a la siguiente dirección electrónica:

<https://ghanalisispuestos.poder-judicial.go.cr/index.php/manual-descriptivo-de-clases-de-puestos>

## II. CONDICIONES DE INTERÉS

### 2.1 Proceso selectivo

- a. Para poder participar deberá de contar con al menos un día de nombramiento registrado en la Proposición Electrónica de Nombramientos (PIN) en el Poder Judicial (meritorio/interino/propiedad), además de cumplir con los requisitos que exige el cartel.
- b. Una vez cerrado el periodo de inscripción del presente concurso, la Sección de Reclutamiento y Selección procederá a confeccionar por cada puesto una nómina; dicho documento estará conformado por todas las personas inscritas en tiempo y forma en el puesto en trámite.
- c. Seguidamente, cada nómina electrónica se traslada para firmas a lo interno de la Dirección de Gestión Humana, para posterior asignación por medio de la Proposición Electrónica de Nombramiento (PIN) a la jefatura de cada oficina o despacho judicial.
- d. En apego a la nómina, la jefatura de oficina preseleccionará a una de las personas que la integre; la cual, debe comprobar su idoneidad para poder ocupar en propiedad el puesto propuesto.

### 2.2 Comprobación de idoneidad

- a. Recibida la preselección realizada por la jefatura, la Sección de Reclutamiento y Selección verificará que la persona preseleccionada cumpla con los requisitos establecidos en el perfil del cargo y los requerimientos establecidos en el cartel.



Comprobado el cumplimiento de los requisitos y requerimientos establecidos en el cartel y según determine la Sección de Reclutamiento y Selección, la persona preseleccionada debe someterse y superar, sin excepción alguna, favorablemente cada fase selectiva; sea, la prueba de conocimientos generales del Poder Judicial, las pruebas psicolaborales, e investigación sociolaboral y de antecedentes, para la comprobación de la idoneidad en la clase de puesto que ocupará en propiedad.

- b. Para efectos exclusivos del presente concurso, en caso de que la persona preseleccionada por la jefatura hubiese obtenido resultados positivos en pruebas producto de un proceso anterior (para la misma clase de puesto), no deberá repetir las mismas, por tanto; se le convalidarán los resultados obtenidos (las pruebas deberán ser de la misma naturaleza). Al mismo tiempo; si la jefatura preselecciona a una persona que anteriormente haya sido evaluada **para la clase de puesto de interés**, y obtuvo un resultado **desfavorable**, ésta podrá repetir las pruebas para el mismo cargo, siempre y cuando haya transcurrido **un año** desde la fecha de aplicación de las pruebas, para lo cual será convocado oportunamente.
- c. La Dirección de Gestión Humana realizará o actualizará en todos los casos de preselección el estudio sociolaboral y de antecedentes a las personas propuestas en los cargos, de conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 18 del Estatuto de Servicio Judicial; así como en atención a lo acordado por el Consejo Superior en sesión N° 59-15, Art. VIII, y a los acuerdos de Corte Plena N° 55-14, Art. XVIII y N° 30-17, Art. III. Lo anterior con el objetivo de acreditar o constatar la idoneidad ética y aptitud moral de las personas oferentes.
- d. La pérdida de una de las fases selectivas “resultado desfavorable” implicará que la persona preseleccionada no sea idónea. Por lo tanto, la preselección realizada por el jefe de oficina queda sin efecto, y se devolverá la nómina a la jefatura con el objeto de realizar la preselección de otra persona que conforme la nómina; la cual, debe someterse al proceso anteriormente descrito para la comprobación de idoneidad



- e. Si la persona preseleccionada por la jefatura resulta idónea, es decir; si supera favorablemente cada fase selectiva, se tramitará la proposición de nombramiento formal, y ésta será remitida al Consejo Superior para la ratificación del nombramiento.

### 2.3 Acreditación de requisitos y su actualización en el expediente personal

Es responsabilidad de cada **persona servidora judicial** al momento de inscribirse en un proceso selectivo, verificar que los documentos que acrediten el **cumplimiento de los requisitos** se encuentren al día (vigentes y activos) en su expediente personal antes de la fecha de cierre de inscripciones al concurso. Caso contrario, su participación será desestimada.

Para ello, deberá ingresar a la plataforma **GH en Línea**, en el módulo **Su consulta (Expediente personal)** y constatar que cuenta con los atestados necesarios, incluyendo el título de bachiller en educación media (aun cuando tenga un título profesional). En caso de contar con títulos extranjeros deberá estar convalidarlos ante el Ministerio de Educación Pública, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 38170-MEP, artículo 106. Al mismo tiempo, deberá corroborar que otros documentos como la cédula de identidad y licencias, se encuentren vigentes en dicho expediente. En el caso de extranjeros el DIMEX debe indicar “RESIDENTE PERMANENTE-LIBRE DE CONDICIÓN”, de acuerdo con indicación de la Dirección General de Migración y Extranjería por ende; quien no presente un documento de identificación vigente quedará desestimado del proceso, según los artículos 95 y 96 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones.

Como parte de la acreditación de requisitos, en caso de que cuente con **experiencia externa al Poder Judicial**, y no registre en su expediente las respectivas constancias de tiempo servido, deberá presentarlas y verificar que las mismas contengan la siguiente información: fecha de ingreso y de salida, cargo ocupado, requisitos, funciones desempeñadas y si tuvo permisos sin goce de salario (artículo 35 del Código de Trabajo).



Si durante el periodo de inscripción requiere **sustituir documentos vencidos o adjuntar nuevos**, deberá remitirlos vía correo electrónico (formato pdf) al Archivo Central de Gestión Humana: [czamorarc@poder-judicial.go.cr](mailto:czamorarc@poder-judicial.go.cr) para que se incorporen en su momento a su expediente electrónico, y copiar al correo [gcorralesc@poder-judicial.go.cr](mailto:gcorralesc@poder-judicial.go.cr) para la revisión de requisitos correspondiente a este proceso en particular.

En el caso de los puestos que solicitan la incorporación en el Colegio Profesional la persona deberá acreditar que se encuentra al día en las obligaciones y habilitado para el ejercicio del cargo en la cual participa, para los efectos; no podrán estar en condición de moroso (a) o inactivo (a).

#### 2.4 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

De conformidad con lo establecido por Corte Plena en sesión 11-19 del 18 de marzo del 2019, artículo XIV, relacionado con la Ley N° 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, para las personas que ingresen por primera vez o reingresen a esta Institución, su contrato laboral será bajo las condiciones establecidas en dicho acuerdo.

Asimismo, para las personas que tengan relación laboral con el Poder Judicial antes del 4 de diciembre del 2018, el Subproceso de Administración Salarial valorará cada caso individualmente para definir si la asignación de los componentes salariales se dará en valor nominal o porcentual según corresponda.

#### 2.5 Notificaciones por medio de correo electrónico

Para este proceso se utilizará como principal medio de comunicación el correo electrónico, todas las notificaciones respecto a las fechas de las pruebas, resultados y cualquier comunicación de interés, serán realizadas únicamente por esta vía, por lo que es obligación de la persona participante verificar que exista espacio suficiente en su buzón de correo, pues según lo establecen los artículos 4 y 5 del Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por Medios Electrónicos de las Oficinas Judiciales, la comunicación se dará por notificada una vez que se haya comprobado el ingreso del documento en el buzón de la persona destinataria, lo que eximirá de toda responsabilidad a la Dirección de



Gestión Humana del Poder Judicial. (Consejo Superior, sesión N° 12-12 del 14 de febrero de 2012, artículo XL. Ley de Notificaciones Judiciales, artículo 11. Circular N° 174-2019 de la Secretaría General de la Corte)

Cualquier cambio que se realice en la dirección electrónica señalada para notificaciones deberá comunicarse a la Sección de Reclutamiento y Selección de la Dirección de Gestión Humana, al correo electrónico [reclutamiento@poder-judicial.go.cr](mailto:reclutamiento@poder-judicial.go.cr)

- 2.6 Las personas que resulten nombradas producto de este concurso podrán estar sujetas a laborar en horarios alternos.
- 2.7 Según acta de Corte Plena, sesión N° 27-2017, artículo XVI, cuando la Dirección de Planificación por medio de un estudio de reorganización y rediseño, lo defina, las plazas contenidas en el presente cartel podrán ser trasladadas a otras áreas de trabajo.
- 2.8 Los puestos del Ministerio Público pueden ser ubicados en cualquier parte del país, según la necesidad institucional.
- 2.9 En caso de que alguno de los puestos varié la información contenida en el presente cartel, por motivos como: omisión, reasignación, recalificación, traslado, estudio por parte de la Dirección de Planificación, la Sección de Análisis de Puestos o bien, por algún otro ente, o cualquier otro motivo con elementos suficientes y manifiestos que cambie la condición actual del puesto, se procederá a dictar y aplicar la Resolución Administrativa por parte de la Dirección de Gestión Humana para anular el puesto del concurso y reservarlo para una próxima publicación de concursos.

### III. INSCRIPCIONES

- 3.1 Las personas interesadas que cumplan con todos los requisitos (a la fecha de cierre), deberán **completar la oferta electrónica** a través de las direcciones que se indican. Asimismo, se recomienda ingresar previamente a la “*guía de inscripción*” a fin de que pueda conocer el procedimiento para dicho registro electrónico:



## Guía para inscripción electrónica

<https://ghreclutamientoyseleccion.poder-judicial.go.cr/index.php/otrainfo>

### Inscripción en Internet

<https://pjenlinea2.poder-judicial.go.cr/ghenlinea/>

### Inscripción Intranet

<http://sjoaplpro40/ghenlinea2/>

**No se recibirá ni dará trámite a solicitudes de inscripción que ingresen por cualquier otro medio que no sea el señalado.**

- 3.2** Para ingresar a este servicio de inscripción electrónica deberá de contar con una versión de Internet Explorer no inferior a la 9, caso contrario deberá acceder a esta dirección web desde el navegador Mozilla Firefox, Chrome o Safari.
- 3.3** El sistema para realizar la inscripción electrónica se habilita las 24 horas durante el periodo definido en cartel. Sin embargo, se debe considerar que las consultas e información de ingreso al sistema solo serán atendidas en el horario de atención al público (7:30 a.m., a 12:00 medio día y de 1:00 p.m., a 4:30 p.m.), de manera que se recomienda registrar su participación en dicho horario o a más tardar, el último día del proceso de inscripción antes de las 4:30 p.m.
- 3.4** La oferta electrónica deberá completarse en tiempo y forma según se indica en este cartel, para ello deberá brindar toda la información bajo juramento, pues de encontrarse **cualquier omisión o falsedad la inscripción podrá anularse y será considerada falta grave**, de conformidad con lo dispuesto en el Código Penal.

Al finalizar el registro de inscripción, el sistema generará automáticamente el respectivo **comprobante de inscripción**, el cual se deberá guardar como respaldo. La persona participante debe verificar que el comprobante generado por el sistema corresponda a una inscripción y no una actualización de datos.



- 3.5** La Dirección de Gestión Humana no recibirá por ningún motivo solicitudes de inscripción posterior a la fecha de cierre establecida en el cartel del concurso, por lo que, es responsabilidad de cada jefatura comunicar esta información a quienes no cuenten con acceso al correo electrónico o bien, en la medida de lo posible, a las personas que se encuentren fuera de la oficina por cualquier motivo (vacaciones, incapacidad, licencias, capacitaciones, giras u otros).

## CONSULTAS

Al correo electrónico [reclutamiento@poder-judicial.go.cr](mailto:reclutamiento@poder-judicial.go.cr) de la recepción de Reclutamiento y Selección de la Dirección de Gestión Humana, o a los teléfonos 2295-3590 y 2295-3950.

### PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

**Inicia: lunes 24 de febrero del 2020**

**Finaliza: viernes 06 de marzo del 2020**

Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

*Se les recuerda a las jefaturas, personas coordinadoras de oficina o designadas, su responsabilidad de informar sobre el contenido de esta comunicación a quienes no cuenten con correo electrónico o Intranet. (Artículo 4, Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios electrónicos de las Oficinas Judiciales).*

*Las Oficinas Administrativas se encuentran autorizadas para remitir sus notificaciones y comunicaciones mediante correo electrónico. (Artículo 45, Ley de Notificaciones Judiciales)*

